

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

g. civil

1297 | 15

Número _____

Año 1.947

NOMBRE

PUEBLO

RIODEVA

Asunto: Solicitando fuerza.-



GOBIERNO
DE ARAGON

4090 3^o

Con esta fecha recibo escrito del Alcalde de Riodeva que dice lo siguiente:

"El día 11 del actual y cumpliendo órdenes de su Jefes, partió de esta localidad el Destacamento de la Guardia Civil, compuesto de siete números; no teniendo noticias esta Alcaldía de si su partida ha sido para algunos días o con carácter definitivo y existiendo entre la mayoría de los vecinos de es-localidad (que continuamente acuden a mi Autoridad para que intervenga a fin de que haga gestiones para que vuelva dicha fuerza) gran interés en tenerlos entre ellos, es por lo que me dirijo a la Autoridad de V.E., a fin de que si lo tiene a bien y le es posible, interceda para que a la brevedad que sea posible regresen a esta localidad fuerzas de la Guardia Civil, para la mayor tranquilidad y bienestar general de su vecindario"

Lo que traslado a V.S. indicándole la conveniencia que mientras no haya destacamento en el citado pueblo vayan tres o cuatro números de Libros.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Teruel 22 de abril de 1.947

EL GOBERNADOR CIVIL

P. D.

El Secretario del Gobierno

MINUTA

Sr. Teniente Coronel Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil

Alcaldía Nacional
de
Biocava.

- 9 v -

8

Frailado a la G.C
indicando concesión de
múltos no haya dota-
ciones de libros. Excmo. Sr.

El día 11 del actual y cumpliendo
órdenes de sus Jefes, partió de esta locali-
dad el Destacamento de la Guardia Civil, com-
puesto de siete números; no teniendo noticias
esta Alcaldía de si su partida ha sido para
algunos días o con carácter definitivo y
existiendo entre la mayoría de los vecinos
de esta localidad que contintamente acuden
a mi Autoridad para que intervenga ar-fín de
que haga las gestiones necesarias para que
vuelva dicha fuerza) gran interés en tener-
los entre ellos, es por lo que me dirijo a la
Autoridad de V.E., a fin de que si lo tiene
a bien y le es posible, interceda para que
a la brevedad que sea posible regresen a es-
ta localidad fuerzas de la Guardia Civil,
para la mayor tranquilidad y bienestar gene-
ral de su vecindario.

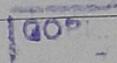
Dios guarda a V.E. muchos años.

Biocava 16 Abril 1.947

El Alcalde. E.P.R.



Garcia Sol.



21 ABR 1947

2399

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia de

T E P U E E



GOBIERNO
DE ARAGON